



COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se da a conocer al público inversionista que el pago de capital e intereses por el vencimiento de los VCN's Serie Q se hará efectivo el día 8 de junio de 2021. La fecha de vencimiento original de la Serie Q de VCNs fue el 3 de junio de 2021 pasado. Sin embargo, consideramos prudente resaltar que el pago de capital e intereses será realizado dentro del período de cura de 10 días calendario contemplado en el prospecto informativo.

MiFinanciera, S.A. presentó una solicitud para modificar los términos y condiciones de los VCN's con vencimiento en el año 2021 producto del efecto de la pandemia que incluía los VCN's Serie C. Sin embargo, el 2 de junio de 2021 se comunicó un nuevo Comunicado de Hecho de Importancia para excluir los VCN's Serie Q del proceso de modificación de términos y condiciones, razón por la cual se atrasó el pago de capital e intereses previamente mencionado.

Panamá, 3 de junio de 2021.

MIFINANCIERA, S.A.

Guillermo Tomas-Henne Motta
Presidente